



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción DECBT Mgter. María Laura IMVINKELRIED - EX-2022-00291194- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de María Laura IMVINKELRIED, Mgter. en Didácticas Específicas - Universidad Nacional del Litoral, solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en el Artículo 11° del reglamento de la carrera aprobado por la Ordenanza CD N° 03/2016;

Que, conforme a lo establecido en los Artículos 12°, 13°, 20° y 23° del citado reglamento, el Consejo Académico de la carrera ha evaluado la solicitud, aceptado el plan de tesis, Director y Codirector, y ha propuesto la conformación de la Comisión Asesora correspondiente;

Que las Resoluciones HCS N° 585/2010 y N° 860/2011 facultan al/a la Decano/a de la sede administrativa a refrendar las admisiones de estudiantes aprobadas por el Consejo Académico.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de María Laura IMVINKELRIED (D.N.I. N° 23.758.061) en la Carrera del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con el Plan de Tesis titulado "La adaptación e implementación de situaciones didácticas y el análisis de las clases, como un medio privilegiado de formación de maestros y de producción de conocimientos didácticos. El caso de una experiencia colaborativa en torno a la enseñanza de los números racionales en la

escuela primaria", bajo la dirección del Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (FAMAF) y la Codirección del Dr. David Francisco BLOCK SEVILLA (C.U.R.P. N° BOSD540813HDFLTV05) (DIE - CINVESTAV - IPN - México).

ARTÍCULO 2°: Designar para María Laura IMVINKELRIED la siguiente Comisión Asesora:

Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (Director)	D.N.I. N° 29.965.558
Dra. María Verónica BARONI (FCQ)	D.N.I. N° 25.202.303
Dra. Dilma Gladis FREGONA (FAMAF)	D.N.I. N° 10.561.687

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.